



Junta Nacional de Justicia

RESOLUCIÓN N° 007-2025-P-JNJ

San Isidro, 8 de enero de 2025

VISTA:

La carta N° 000001-2025-DG/JNJ de renuncia al cargo de confianza de directora general presentada por la señora Betty Liliana Marrujo Astete; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 011-2020-P-JNJ del 6 de febrero de 2020, se designó a la señora Betty Liliana Marrujo Astete en el cargo de confianza de directora general de la Junta Nacional de Justicia;

Mediante la carta de vista, señora Betty Liliana Marrujo Astete ha formulado renuncia al cargo de confianza en el que se le designó, por lo que corresponde aceptarla.

De acuerdo a lo dispuesto en los artículos 22 y 24 literal e de la Ley N° 30916, Ley Orgánica de la Junta Nacional de Justicia así como a lo dispuesto en el literal x del artículo 12 del Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución N° 036-2024-P/JNJ y con el visado de los jefes de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por la señora Betty Liliana Marrujo Astete al cargo de directora general (CAP-P N° 064), con efectividad al 14 de enero de 2025, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas las acciones que deriven de la presente resolución, incluyendo su notificación a los interesados.

Artículo 3.- Publicar la presente resolución en el portal institucional de la Junta Nacional de Justicia (www.jnj.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.

GINO AUGUSTO TOMAS RIOS PATIO

Presidente
Junta Nacional de Justicia